

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 69** *Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara la jubilación de doña María del Rosario Fernández de Ateca, registradora de la propiedad de Manacor n.º 1.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 20 de diciembre de 2021, a doña María del Rosario Fernández de Ateca, Registradora de la Propiedad de Manacor, n.º 1, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de primera clase y el número 59 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 20 de diciembre de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.